



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.

**CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49.1 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Karate y D.A. aprobado mediante Orden 470/2016, de 23 de Febrero, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, vengo a convocar a todos los miembros de la Asamblea de dicha Federación, para el acto de Constitución de la citada Asamblea, que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2020, en la sede de la Federación, C/Alberche,21 a las 11.00 horas en Primera y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Constitución de la Asamblea General.

Madrid, 3 de Septiembre de 2020

El Presidente en funciones de la F.M.K. y D.A.



  
Antonio Torres Serrano